



Entendimiento común de la facilitación en los principios y en la práctica

Enero 2020

Preparado por el grupo de trabajo del MSC sobre facilitación

Introducción

La “facilitación” como concepto y práctica es central para el trabajo del MSC¹. No obstante, pese a esta centralidad, durante los nueve primeros años de existencia del MSC no existió un entendimiento común de la facilitación para fundamentar y orientar las actividades de aquellas personas que desempeñan funciones de facilitación en el MSC. En 2018, dos evaluaciones independientes² definieron esta laguna como un obstáculo para el refuerzo y la consolidación de las actividades de facilitación del MSC. En mayo de 2019, como parte de la respuesta del CC a estas evaluaciones, se encomendó al recién creado grupo de trabajo del MSC sobre facilitación la tarea de establecer un entendimiento de la facilitación en los principios y en la práctica para fundamentar la labor del MSC. Este documento, elaborado mediante la consulta y el debate en el grupo de trabajo sobre facilitación y el CC más amplio, es el resultado de ese proceso. Se trata de un documento vivo, que habrá de revisarse, según sea necesario, con el tiempo.

Principios y marco fundamentales

- La facilitación es política³. Busca transformar las relaciones de poder y superar los patrones históricos de asimetría, marginalización y exclusión al privilegiar y apoyar la participación y el protagonismo político de sectores afectados titulares de derechos que no forman parte de la élite comprometidos con la soberanía alimentaria y los enfoques agroecológicos en el trabajo del CSA. Tiene el fin de superar

¹ Por ejemplo, el sitio web del MSC indica que la función del MSC es “facilitar la participación y la articulación de la sociedad civil en los procesos de políticas del CSA” (MSC, 2019).

² Priscilla Claeys y Jessica Duncan (2018): Evaluación independiente del Mecanismo de la Sociedad Civil. <http://www.csm4cfs.org/wp-content/uploads/2018/02/Informe-de-Evaluaci%C3%B3n-del-MSC-2018-ilovepdf-compressed.pdf>; Brem-Wilson, J. (2018) “Cerrar la brecha: la facilitación en el Mecanismo de la Sociedad Civil [y los Pueblos Indígenas] para las relaciones con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de las Naciones Unidas: Documento de debate para el MSC”. http://www.csm4cfs.org/wp-content/uploads/2018/02/CSM_FacilitationDiscussionPaper_Spanish_11.2.19.pdf.

³ No obstante, esto no supone afirmar que todos los órganos del MSC tienen la misma importancia política. La toma de decisiones políticas en el MSC se comparte entre diferentes organismos, en particular el Comité de Coordinación como Grupo Directivo general, los Grupos de Trabajo del MSC y el Grupo Asesor del MSC, dentro de los límites de sus respectivos mandatos.

las barreras a la participación que de otra manera impedirían la participación efectiva y auténtica de estos agentes, en especial de los más vulnerables.

- La facilitación es un acto de solidaridad entre facilitadores y aquellas personas cuya participación activa y auténtica buscan respaldar; y entre facilitadores y otros facilitadores.
- La facilitación requiere una actitud específica en la que el facilitador (o incluso un participante no afectado) subordina su identidad o agenda individual o de su organización para dar prioridad a la voz y el protagonismo de los sectores afectados en el trabajo del CSA. Implica autolimitación, autoreflexión y autocrítica y puede distinguirse de mentalidades más “territoriales” que buscan controlar y limitar, en lugar de abrir y facilitar espacios y procesos.
- La facilitación es un concepto, una actitud y una práctica.
- La facilitación implica múltiples funciones y tareas, desde poner en común información hasta ayudar a crear y gestionar la infraestructura de participación⁴.
- La facilitación busca articular distintos *niveles* (construyendo vínculos que refuerzan mutuamente desde las bases, el plano nacional, regional y mundial y de nuevo en orden inverso); *sectores*; y *agendas* (vinculando el trabajo de los distintos órganos de facilitación del MSC).
- El MSC busca proporcionar facilitación mundial y subregional para apoyar los esfuerzos encaminados a vincular el nivel de las bases y el nivel mundial. Por lo tanto, depende de que las organizaciones participantes proporcionen facilitación entre el nivel de las bases y el nivel subregional.
- La facilitación no es la única responsable de asegurar la participación efectiva y auténtica de los sectores del MSC en la labor del CSA. Esta responsabilidad también se comparte con las organizaciones participantes, y con el propio CSA.
- La facilitación busca asegurar el cuidado y la seguridad del espacio y el proceso colectivos; de los agentes individuales que participan en ellos; y de los propios facilitadores.
- La facilitación trata sobre la comunicación y la claridad y requiere transparencia. Se trata de un flujo bidireccional de información y prácticas constante y dinámico.
- La facilitación genera confianza, rendición de cuentas mutua y responsabilidad colectiva y participación. Tiene por objeto promover y asegurar que el protagonismo sea siempre colectivo, y nunca individual. Hace que nadie sea indispensable y que todo el mundo sea necesario.
- Entre los órganos fundamentales de facilitación del MSC figuran el Comité de Coordinación (incluidas las relaciones entre sectores y subregiones); los grupos de trabajo; la secretaría del MSC; y la interpretación y la traducción.

⁴ Para ver un ejemplo de las funciones que desempeñan los y las facilitadoras en el MSC, véase Brem-Wilson, 2018, págs. 5-8.